

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

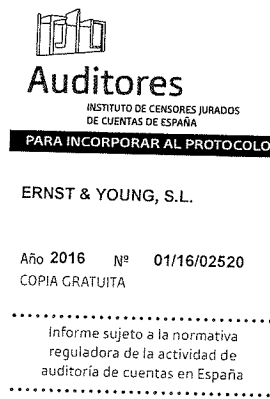
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

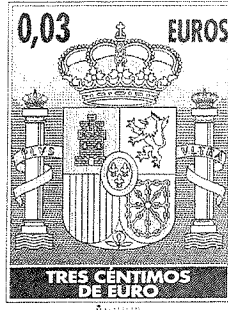
Roberto Diez Cerrato

6 de abril de 2016



CLASE 8.ª

COMERCIO

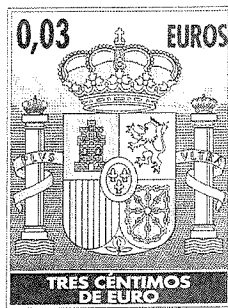


0M6227829

**IM CÉDULAS 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



0M6227830

ÍNDICE

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

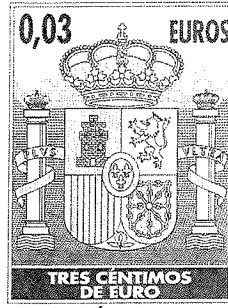
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5



CLASE 8.^a

Clase 8.^a

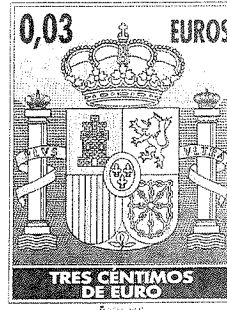


0M6227831

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



OM6227832

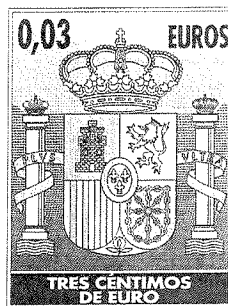
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	7	-	1.275.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	1.275.000
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activo por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
		1.305.542	31.017
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.305.326	30.326
V. Activos financieros a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito		1.275.000	-
Cédulas Hipotecarias		30.326	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		209	684
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		209	684
Otros		7	7
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	7	7
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.305.542</u>	<u>1.306.017</u>



CLASE 8.^a



OM6227833

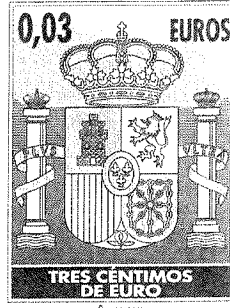
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	1.275.000
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	1.275.000
Obligaciones y otros valores negociables		-	1.275.000
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		1.305.672	31.440
B) PASIVO CORRIENTE			
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo	9	1.305.255	30.255
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		1.275.000	-
Series no subordinadas		30.255	30.255
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		417	1.185
VII. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		71	71
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		7	7
Otros		339	1.104
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(130)	(423)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		(130)	(423)
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>1.305.542</u>	<u>1.306.017</u>



CLASE 8.^a

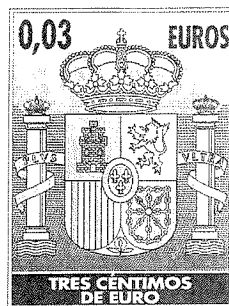


0M6227834

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OM6227835

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

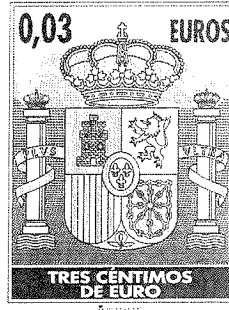
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	55.083	55.083
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	54.315	54.315
Otros activos financieros	768	768
2. Intereses y cargas asimilados	(54.662)	(54.662)
Obligaciones y otros valores negociables	(54.187)	(54.187)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(475)	(475)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
	421	421
A) MARGEN DE INTERESES		
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación		
7. Otros gastos de explotación	(421)	(421)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	(293)	(293)
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(128)	(128)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



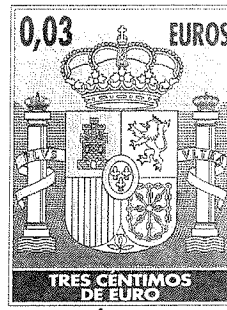
CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M6227836

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OM6227837

CLASE 8.ª

S. M. E. S. R.

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

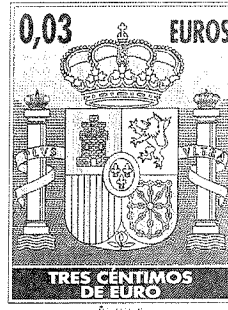
Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5	7
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	133	136
Intereses cobrados de los activos titulizados	54.315	54.315
Intereses pagados por valores de titulización	(54.182)	(54.180)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(128)	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(128)	(128)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(1)
	<u>(5)</u>	<u>(7)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(5)	(7)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	(7)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	7
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<u>7</u>	<u>7</u>



CLASE 8.^a

100-10-10-10



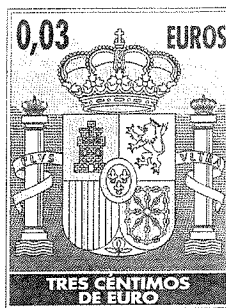
0M6227838

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª

SEMIESTR



OM6227839

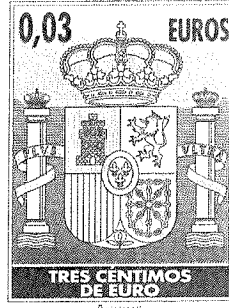
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	293	293
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(293)	(293)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a

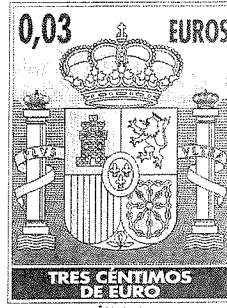


OM6227840

MEMORIA



CLASE 8.^a



0M6227841

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 1 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

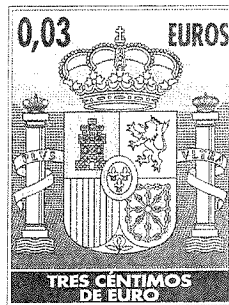
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.^a



OM6227842

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 9 de junio de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

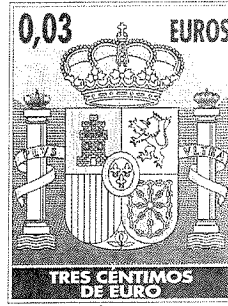
De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



0M6227843

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

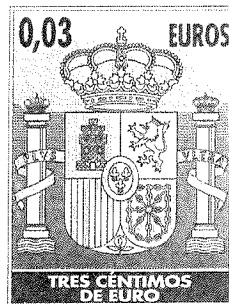
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OM6227844

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



0M6227845

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

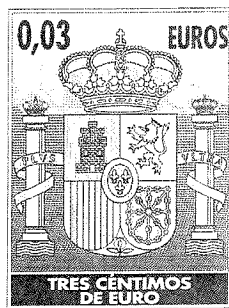
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a



0M6227846

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

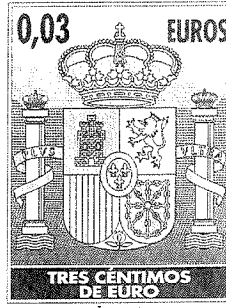
- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito de que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a



0M6227847

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

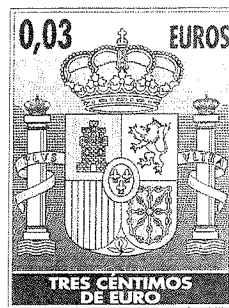
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0M6227848

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

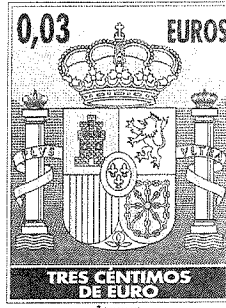
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



0M6227849

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

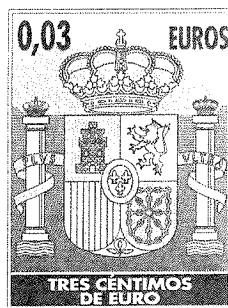
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



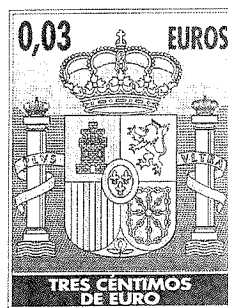
0M6227850

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de dicha Línea de Liquidez se describen en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional del folleto. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2015	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	1.305.326	-	-	-	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Total	7	-	-	1.305.326	-	-	-	-	1.305.333
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	1.305.255	-	-	-	-	1.305.255
	-	-	-	1.305.255	-	-	-	-	1.305.255
Gap	7	-	-	71	-	-	-	-	78
Gap acumulado	7	7	7	78	78	78	78	78	78



0M6227851

CLASE 8.^a

2014-2015

Ejercicio 2014	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Total	7	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.333
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
Gap	7	-	-	71	-	-	-	-	78
Gap acumulado	7	7	7	78	78	78	78	78	78

Riesgo de crédito

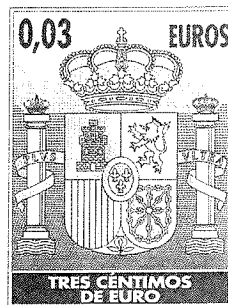
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las seis cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	1.305.326	1.305.326
Otros	7	7
Total Riesgo	1.305.333	1.305.333



CLASE 8.^a



0M6227852

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	423	716
Amortizaciones	(293)	(293)
Saldo final	<u>130</u>	<u>423</u>

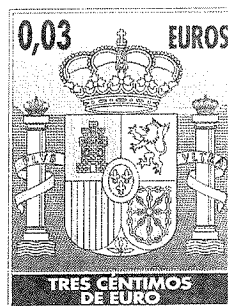
7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	1.275.000	1.275.000	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326	-	30.326	30.326
	<u>-</u>	<u>1.305.326</u>	<u>1.305.326</u>	<u>1.275.000</u>	<u>30.326</u>	<u>1.305.326</u>



CLASE 8.^a



0M6227853

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

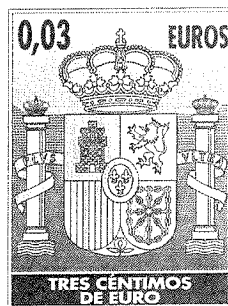
CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajamar(*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	300.000
Banca March	250.000
Bankia S.A. (***)	100.000
Liberbank, S.A. (****)	50.000
Novo Banco, S.A. (*****)	75.000
	<hr/>
	1.275.000

- (*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.
Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias.
- (**) Con fecha 31 de octubre Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.
- (*****). Con fecha 29 de octubre de 2014 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura de 13 de octubre de 2014 de toma de razón de la medida de resolución adoptada el 3 de agosto de 2014 por Banco de Portugal consistente en la transmisión parcial del negocio de Banco Espíritu Santo, S.A. a Novo Banco, S.A. Como consecuencia de esta medida de resolución, el negocio de la Sucursal en España de Banco Espíritu Santo S.A. fue transferido a Novo Banco, S.A., Sucursal en España, que sin interrupción ha continuado desarrollando toda la actividad de dicha Sucursal en España. Esta medida de resolución fue hecha pública por el Banco de España mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado del pasado 3 de octubre de 2014.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,398%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 9 de junio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.



CLASE 8.^a



0M6227854

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.267.324,50 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 9 de junio de 2016.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,26%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito	1.275.000	-	-	1.275.000
Cédulas hipotecarias	30.326	54.315	(54.315)	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>

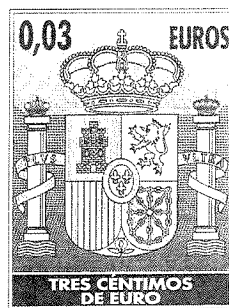
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito	1.275.000	-	-	1.275.000
Cédulas hipotecarias	30.326	54.315	(54.315)	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>

El vencimiento de principal los derechos de crédito y los intereses y gastos devengados no vencidos en cada uno de los años siguientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2015						
	2016	2017	2018	2019	2020- 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	1.275.000	-	-	-	-	-	1.275.000
Cédulas hipotecarias	30.326	-	-	-	-	-	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos							
	<u>1.305.326</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.326</u>



CLASE 8.^a



0M6227855

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2014 2018	2019- 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	-	1.275.000	-	-	-	-	1.275.000
Cédulas hipotecarias	30.326	-	-	-	-	-	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	1.275.000	-	-	-	-	1.305.326

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 54.315 miles de euros (2014: 54.315 miles de euros), de los que 30.326 miles de euros (2014: 30.326 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

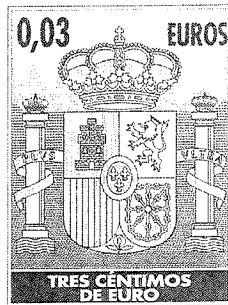
El Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que es el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la Línea de Liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.



CLASE 8.^a



OM6227856

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2015 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 7 miles de euros (2014: 7 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

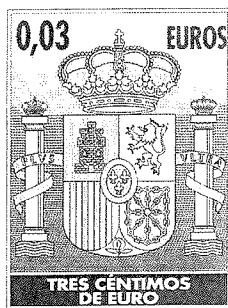
9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	1.275.000	1.275.000	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.255	30.255	-	30.255	30.255
	-	1.305.255	1.305.255	1.275.000	30.255	1.305.255



CLASE 8.^a



OM6227857

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.275.000.000 euros
Número de Bonos	12.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,25%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	9 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	9 de junio de 2006
Fecha de amortización	9 de junio de 2016

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,628% de su valor nominal, por un importe de 1.270.257 miles de euros.

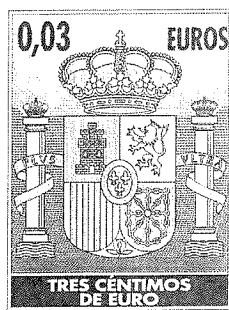
La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch Ratings y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2015		2014	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BB(sf)	A3(sf)	BB+ (sf)	Baa1 (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



OM6227858

CLASE 8.ª

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.275.000	-	-	1.275.000
Series no subordinadas	30.255	54.187	(54.187)	30.255
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.275.000	-	-	1.275.000
Series no subordinadas	30.255	54.187	(54.187)	30.255
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

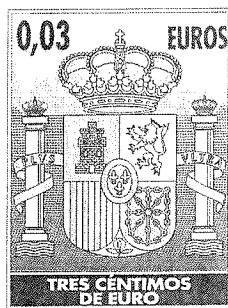
El vencimiento de principal de las obligaciones y otros valores negociables y de los intereses y gastos devengados y no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2015						
	2016	2017	2018	2019	2020 - 2025	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables	1.275.000	-	-	-	-	-	1.275.000
Series no subordinadas	30.255	-	-	-	-	-	30.255
Intereses y gastos devengados no vencidos							
	<u>1.305.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros						
	2014						
	2015	2016	2017	2018	2019 - 2024	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	1.275.000	-	-	-	-	1.275.000
Series no subordinadas	30.255	-	-	-	-	-	30.255
Intereses y gastos devengados no vencidos							
	<u>30.255</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>



CLASE 8.ª



0M6227859

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 54.187 miles de euros (2014: 54.187 miles de euros), de los que 30.255 miles de euros (2014: 30.255 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, 6 de junio de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.960.000 euros.

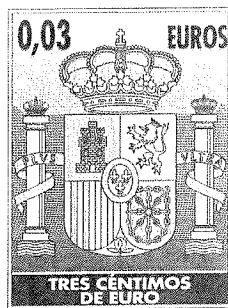
Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 9, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.570 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.



OM6227860

CLASE 8.ª

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2015			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	488.835	488.835
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	62	62
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.182)	(54.182)	(487.644)	(487.644)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(133)	(133)	(1.248)	(1.248)
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

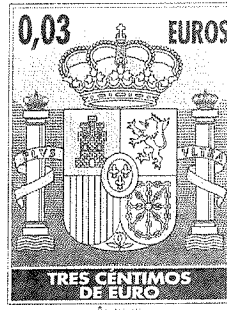
(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2014			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	434.520	434.520
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	62	62
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.180)	(54.180)	(433.462)	(433.462)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(135)	(135)	(1.115)	(1.115)
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0M6227861

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

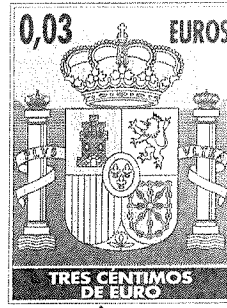
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



0M6227862

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).

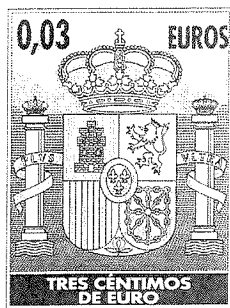
Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 3 de marzo de 2015 Intermoney Titulización S.G.G.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “BB+ (sf)” a “BB (sf)”.
- Con fecha 24 de julio de 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., tuvo conocimiento de que Moody’s Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “Baa1 (sf)” a “A3 (sf)”.



CLASE 8.^a



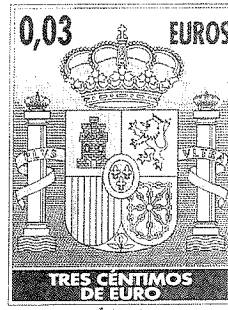
0M6227863

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
CORREO

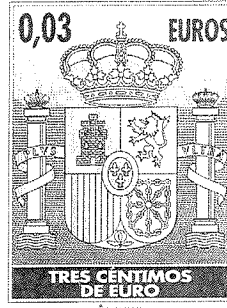


0M6227864

ANEXOS



CLASE 8.^a

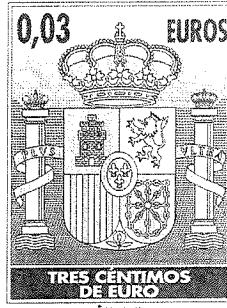


OM6227865

3.95.1
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 9, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERNOMEY TITULACION, S.G.F.I., S.A.
Estados adjonados: No
Periodo: 2º Semestre
Fecha: 2015
Entidades cedentes de los activos titulados: BANCA MARCHI, S.A. - BANCO ESPIRITO SANTO, S.A. S.E. - CAJA LABORAL POPULAR C.G. - OTROS BANCOS (ver S06)



CLASE 8.^a



OM6227867

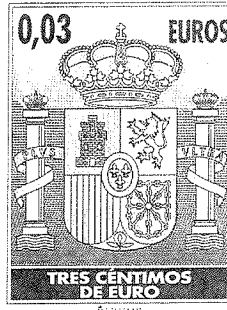
SUS.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,196	0,026
Derechos de crédito dados de baja por decisión/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0,197	0,027
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,000	0,020
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,001	0,011
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,202	0,022
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,203	0,023
Principal pendiente cierre del período (2)	0,204	0,024
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3%)	1.275,000	1.275,000
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.	0,00	0,00
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe	0,00	0,00



CLASE 8.^a

ESTADO



OM6227868

5.05.1 CUADRO C

Importe Impagado

Total Impagado (1)	Nº de acciones	Principal	Intereses acumulados (3)	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses acumulados (3)	Total
Hasta 1 mes	0702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	0706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de los activos, con prioridad y no cobrados. Los intereses se entenderán incluidos en el importe incluido en el total (igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses por devengar, en su caso, de los impagados con un vencimiento superior a 3 meses

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de acciones	Principal	Intereses acumulados	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses acumulados (3)	Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con descuento a 3 meses (3)	% Duda / % Duda (3)
Hasta 1 mes	0723	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0724	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0725	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0726	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	0727	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0728	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

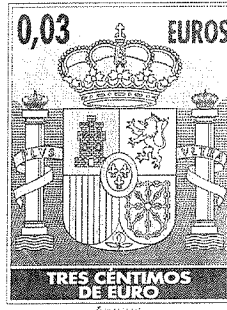
(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la prima con prioridad y no cobrada. Los intereses se entenderán incluidos en el importe incluido en el total (igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses por devengar, en su caso, de los impagados con un vencimiento superior a 3 meses

(3) Importe de intereses por devengar, en su caso, de los impagados con un vencimiento superior a 3 meses



CLASE 8.^a



OM6227870

5.05.1 CUADRO E

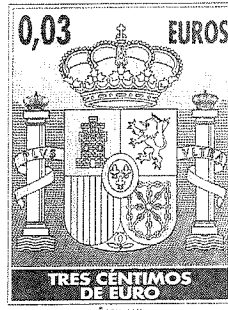
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	6 1310	1326	0 1330	1340	0 1340
Entre 1 y 2 años	1301	0 1311	1321	6 1331	1341	0 1351
Entre 2 y 3 años	1302	0 1312	1322	0 1332	1342	0 1352
Entre 3 y 5 años	1303	0 1313	1323	0 1333	1343	0 1353
Entre 5 y 10 años	1304	0 1314	1324	0 1334	1344	6 1354
Superior a 10 años	1305	0 1315	1325	0 1335	1345	0 1355
Total	1306	6 1316	1326	6 1336	1346	6 1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	0,5	1327	1,5	1347	10

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años	0,20	Años	8,30	Años	0,20
Antigüedad media ponderada	0,630	0,20	0,637	8,30	0,634	0,20

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



OM6227871

§ 62. CUADRO A

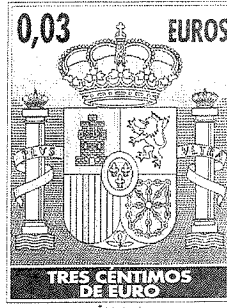
Situación actual 31/12/2015 Situación cierre anual artículo 31/12/2014 Situación inicial

Serie (2)	Nº de patrones emitidos		Vida media de los patrones (3)		Nº de patrones emitidos		Vida media de los patrones (3)		Nº de patrones emitidos		Vida media de los patrones (3)	
	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011	0012
ES0327870000	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000
Total	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000	12.750	12.750	1.275.000	1.275.000

(1) Impresos en años. En caso de ser estimado se indicará en la hipótesis de la impresión.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (001) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan (01) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



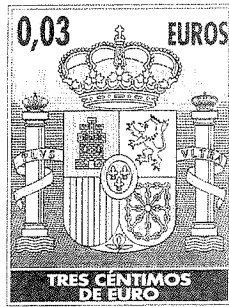
OM6227873

Código	Descripción	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del período (D)	Pagos acumulados (C)	Pagos del período (D)	Pagos acumulados (C)	Pagos del período (D)	Pagos acumulados (C)	Pagos del período (D)	Pagos acumulados (C)
608372505.4		31/12/15	0	7315	54.188	7315	497.648	0	7315	54.188
TOTAL		00/05/2019	0	7315	54.188	7315	497.648	0	7315	54.188

(1) La presente deberá cumplimentarse la documentación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el primer cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.^a



OM6227874

Serie (2)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	
		3310	3390	3350	3360	3370

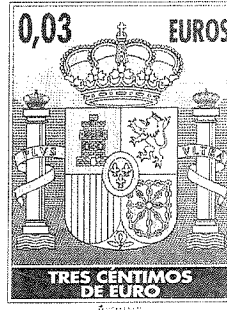
E0347785000	A	2015-06-01	FCH	BB (cf)	BB+ (cf)	AAA
E0347785000	A	2015-07-24	MDY	A3 (cf)	Baa1 (cf)	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SIF, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-



CLASE 8.^a



OM6227875

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0000 0	1100 0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0000 0,00	0000 0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,00	1040 1,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea(s) de liquidez (2)	0090 48.960	1090 48.960
8. Subordinación de series (S/N)	0110 SI	1110 SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0120 100,00	1120 100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe mínimo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras ganancias financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

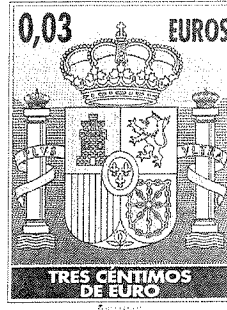
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de interés	0200 1210	
Permutas financieras de tipos de cambio	0210 1220	
Otras Permutas Financieras	0230 1230	
Contrapartes de la línea de liquidez	0240 1240	Naltek
Entidad Avalista	0250 1250	
Contraparte del derivado de crédito	0260 1260	
		1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OM6227876



S.05.4 Ratios

Importe impagado acumulado Ratio (%)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Follito
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0030	0,00	0200	0300	0400	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0110	0,00	0210	0310	0410	1130	0,00
Total Morosos	0020	0040	0,00	0220	0320	0420	1140	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0050	0,00	0230	0330	0430	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0120	0080	0,00	0240	0340	0440	1160	0,00
Total Fallidos	0070	0080	0,00	0250	0350	0450	1170	0,00

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (meses, días, fallidos, subjetivos, etc.) respecto a lo que se establece algún trigger se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio. En caso de corresponder al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Follito se indicará el epígrafe o epígrafes del folio en el que el concepto esté definido.

S.05.4 Otros ratios

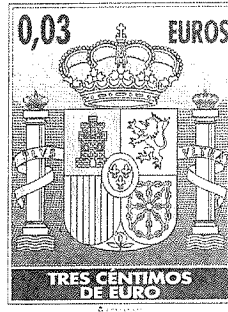
Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Follito
Dotación del Fondo de Reserva	0,60	0,60	0460
	0,70	0,70	0470
	0,80	0,80	0480
	0,90	0,90	0490

S.06.4 Triggers

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Fecha Pago	Referencia Follito
Amortización sucesiva del xerife (4)	0,00	0,20	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses activos (5)	0,13	0,23	0553	0573
OTROS TRIGGERS (3)				



CLASE 8.^a



OM6227877

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

NOTAS EXPLICATIVAS

Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Bankia, S.A., Liberbank, S.A. y Cajas Rurales Unidas

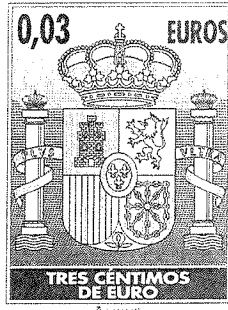
INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 8.ª

Clase 8.ª

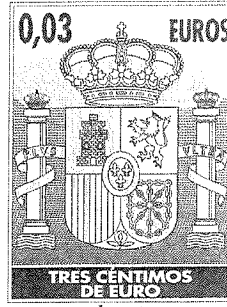


OM6227878

ES	<p>Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del administrador: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estrategia de inversión: ES Estrategia de riesgo: No Período: 21 Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO ESPÍRITO SANTO, S.A. S.E. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - OTROS BANCOS (ver SIB)</p>
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CLASE 8.^a



OM6227879

5.05.1 CUADRO A
Válida hasta 31/12/2014

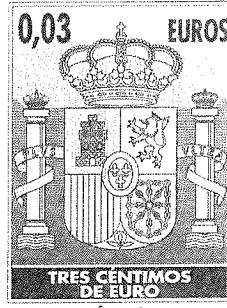
Tipología de valores titulados	Situación anual 31/12/2014		Situación sobre anual anterior 31/12/2013		Situación anual	
	Nº de valores (Nº)	Valor nominal pendiente (1)	Nº de valores (Nº)	Valor nominal pendiente (1)	Nº de valores (Nº)	Valor nominal pendiente (1)
Participaciones en sociedades	0001	0	0	0	0	0
Créditos con garantía hipotecaria	0002	0	0	0	0	0
Créditos con garantía personal	0003	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	1.275.000	1.275.000	1.275.000	0	1.275.000
Prestamos a promotores	0005	0	0	0	0	0
Prestamos a PAMES	0006	0	0	0	0	0
Prestamos a empresas	0007	0	0	0	0	0
Prestamos a particulares	0008	0	0	0	0	0
Créditos a particulares	0009	0	0	0	0	0
Bonos de acciones	0010	0	0	0	0	0
Bonos de sociedades	0011	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0012	0	0	0	0	0
Cédulas Aaep	0013	0	0	0	0	0
Prestamos consumo	0014	0	0	0	0	0
Prestamos a sujeción	0015	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0	0	0	0
Créditos a particulares	0017	0	0	0	0	0
Bonos de valores futuros	0018	0	0	0	0	0
Otros	0019	0	0	0	0	0
Total	0020	1.275.000	1.275.000	1.275.000	0	1.275.000,00

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OM6227880

S.05.1 CUADRO B
Volver al mapa

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2014		31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0186	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.275.000	0214	1.275.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0,00	0215	0,00

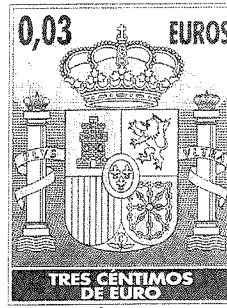
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.^a

OM6227881



525.1 CUADRO C
MAXI-MINUS

Total pagado (1)	Nº de acciones		Importe en efectivo (2)		Importe en efectivo no vendido		Duda total
	0720	0721	0720	0721	0720	0721	
Hasta 1 mes	0720	0721	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0722	0723	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0724	0725	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0726	0727	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0728	0729	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0730	0731	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0732	0733	0	0	0	0	0

(1) Importe de intereses cupo devengado, en su caso, en la intertemporal con el establecimiento en el apartado 11 de la norma 13^a de la Circular

Importe en efectivo

Importe de los gastos (3)	Nº de acciones		Importe en efectivo		Valor en efectivo con liquidación a 2 años (4)		% resto / % liquidación
	0722	0723	0722	0723	0722	0723	
Hasta 1 mes	0722	0723	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0724	0725	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0726	0727	0	0	0	0	0,00
De 6 a 12 meses	0728	0729	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0730	0731	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0732	0733	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0734	0735	0	0	0	0	0,00

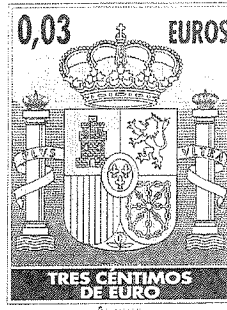
(2) La distribución de los gastos se realizará en función de la antigüedad de la prima a cubrir. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comprenderá con última valoración imputable de acuerdo de la granja, así como la parte de los gastos de emisión y de liquidación en el momento de emitir el título.

(4) Se calculará el valor del patrimonio que se genera al liquidar el título.



CLASE 8.^a



OM6227882

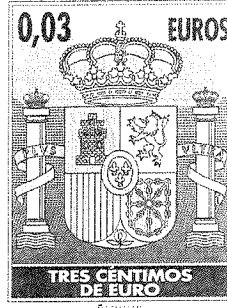
5.05.1 CUADRO D
VALORACIÓN

Ratón de propiedad (1) (%)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial						
	Tasa de activos audados (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos audados (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos audados (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos audados (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos audados (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación (C)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contiador de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a preteritos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Turísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos ASOP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En estas ratios de recuperación se excluyen los activos cedidos a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "retroceder a su valor") y se expresarán en términos porcentuales.
 (A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos audados y el principal pendiente (en incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total de los activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación de como audados se realizará con arreglo a lo previsto en la Norma 137 y 234.
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (por excepción amén coincidentes con la definición de la escritura o folio, recogidas en el eslabo 5.4).
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo de alta anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo de alta anterior.



CLASE 8.^a



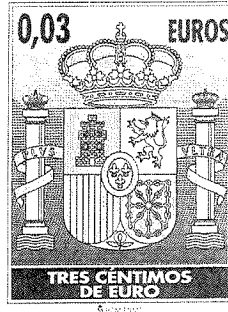
OM6227883

S.051 CUADRO E
Valores ilíquidos

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1.300	0	1.300	0	1.300	0
Entre 1 y 2 años	1.301	6	1.301	0	1.301	0
Entre 2 y 3 años	1.302	0	1.302	0	1.302	0
Entre 3 y 5 años	1.303	0	1.303	1.275.000	1.303	0
Entre 5 y 10 años	1.304	0	1.304	0	1.304	1.275.000
Superior a 10 años	1.305	0	1.305	0	1.305	0
Total	1.307	6	1.307	1.275.000	1.307	1.275.000
Vida residual media ponderada (años)	1,50		2,30		10,20	
(1) Los intervalos se entienden excluido el lado del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	8,50	Años	7,50	Años	0,00
		0,630		0,632		0,634



CLASE 8.^a



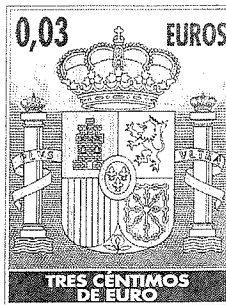
OM6227884

Código de barras Código postal Fecha	Resultado al 31/12/2014		Resultado al 31/12/2013		Resultado al 31/12/2012		Resultado al 31/12/2011	
	Importes en euros emitidos	Vida media de los países Principales pendientes Número unidades Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	Importes en euros emitidos Principales pendientes Número unidades	
0017 016 537	0,03	12,75	0,03	12,75	0,03	12,75	0,03	12,75
Total	0,03	12,75	0,03	12,75	0,03	12,75	0,03	12,75

(1) Importes en euros. En caso de ser emitidos en moneda extranjera se indicará en sus notas explicativas la legislación de la emisión.
(2) La gestión deberá cumplimentarse en la denominación de la serie (ESN) y su denominación. Cuando el título emisor no tenga una serie específica se rellenará en la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OM6227886

FECHA DE EJECUCIÓN		FECHA DE REALIZACIÓN		FECHA DE INICIO		FECHA DE FIN	
Realización	Realización	Realización	Realización	Realización	Realización	Realización	Realización
07/06/2013	07/06/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
0	0	0	0	0	0	0	0
54.189	54.189	715	715	715	715	715	715
2145	2145	2357	2357	2357	2357	2357	2357
3215	3215	3185	3185	3185	3185	3185	3185
7110	7110	7110	7110	7110	7110	7110	7110
7210	7210	7210	7210	7210	7210	7210	7210
7310	7310	7310	7310	7310	7310	7310	7310
7410	7410	7410	7410	7410	7410	7410	7410
7510	7510	7510	7510	7510	7510	7510	7510
7610	7610	7610	7610	7610	7610	7610	7610
7710	7710	7710	7710	7710	7710	7710	7710
7810	7810	7810	7810	7810	7810	7810	7810
7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910
8010	8010	8010	8010	8010	8010	8010	8010
8110	8110	8110	8110	8110	8110	8110	8110
8210	8210	8210	8210	8210	8210	8210	8210
8310	8310	8310	8310	8310	8310	8310	8310
8410	8410	8410	8410	8410	8410	8410	8410
8510	8510	8510	8510	8510	8510	8510	8510
8610	8610	8610	8610	8610	8610	8610	8610
8710	8710	8710	8710	8710	8710	8710	8710
8810	8810	8810	8810	8810	8810	8810	8810
8910	8910	8910	8910	8910	8910	8910	8910
9010	9010	9010	9010	9010	9010	9010	9010
9110	9110	9110	9110	9110	9110	9110	9110
9210	9210	9210	9210	9210	9210	9210	9210
9310	9310	9310	9310	9310	9310	9310	9310
9410	9410	9410	9410	9410	9410	9410	9410
9510	9510	9510	9510	9510	9510	9510	9510
9610	9610	9610	9610	9610	9610	9610	9610
9710	9710	9710	9710	9710	9710	9710	9710
9810	9810	9810	9810	9810	9810	9810	9810
9910	9910	9910	9910	9910	9910	9910	9910
10010	10010	10010	10010	10010	10010	10010	10010
10110	10110	10110	10110	10110	10110	10110	10110
10210	10210	10210	10210	10210	10210	10210	10210
10310	10310	10310	10310	10310	10310	10310	10310
10410	10410	10410	10410	10410	10410	10410	10410
10510	10510	10510	10510	10510	10510	10510	10510
10610	10610	10610	10610	10610	10610	10610	10610
10710	10710	10710	10710	10710	10710	10710	10710
10810	10810	10810	10810	10810	10810	10810	10810
10910	10910	10910	10910	10910	10910	10910	10910
11010	11010	11010	11010	11010	11010	11010	11010

(1) Fecha de pago o realización desde el inicio de la ejecución.

(2) Fecha de pago o realización desde el inicio de la ejecución.

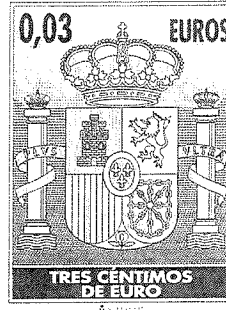
(3) Fecha de pago o realización desde el inicio de la ejecución.

(4) Fecha de pago o realización desde el inicio de la ejecución.

(5) Fecha de pago o realización desde el inicio de la ejecución.



CLASE 8.^a



OM6227887

5.05.2 CUADRO D
Volver al menú

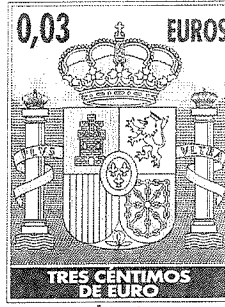
Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
ES0347785000 A		3330	3330	3350	3370
		2013-06-26	FCH	BB+(sf)	AAA
ES0347785000 A		2014-08-01	MDY	Baa1 (sf)	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-



CLASE 8.^a



OM6227888

S.05.3
Volver al mapa

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0080	48.960
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.5 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

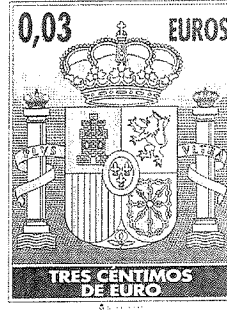
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras Permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	FR.76.692.012.669
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM6227889

S.05.4 Retos
Zona de Navarra

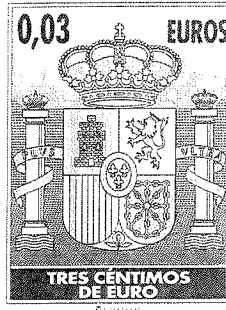
Concepto (1)	Meses Impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				
	0010	0020	0030	0040	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	Situación actual	Última Fecha Pago	Ref. Foliato
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morosos por otras razones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Morosos	0020		0030	0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Fallidos	0030		0040	0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1291

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros, cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún vigor se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Foliato se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto esté definido



CLASE 8.ª



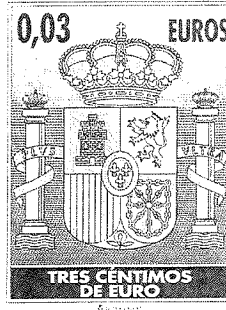
0M6227890

S.05.4 Otros ratios
[Volver al mapa](#)

	Ratio (2)						Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior		Última Fecha Pago			
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0,00	0260	0,00	0360	0,00	0460
-	0170	0,00	0270	0,00	0370	0,00	0470
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490



CLASE 8.^a



OM6227891

S.05.4 Triggers
Velver al.maza

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0520	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0506	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

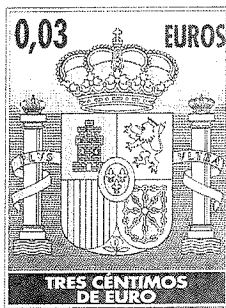
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a



OM6227892

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

NOTAS EXPLICATIVAS

Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Bankia, S.A., Liberbank, S.A. y Cajas Rurales Unidas

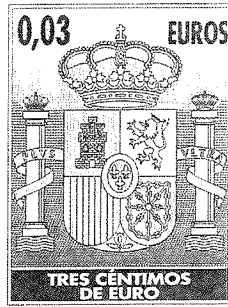
INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

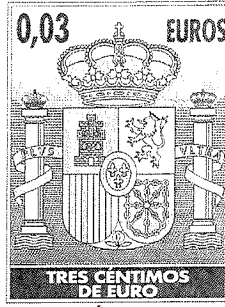


0M6227893

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OM6227894

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2015.

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 9 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.409/2006, agrupando seis Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banca March, La Caja de Canarias, Banco Espirito Santo y Caja Cantabria.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

Con fecha 6 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.275.000.000 €, constituida por 12.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”) respectivamente.

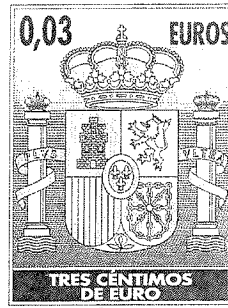
La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (9 de junio de 2016).



CLASE 8.ª



0M6227895

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de cedulas hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la fecha de constitución y cedidas al fondo de titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2015 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito	500.000.000	39,22%
Caja Laboral Popular	300.000.000	23,53%
Banca March	250.000.000	19,61%
Bankia S.A	100.000.000	7,84%
Novo Banco	75.000.000	5,88%
Liberbank, S.A	50.000.000	3,92%
TOTAL	1.275.000.000	100,00%

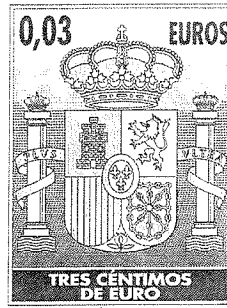
Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 6 de junio de 2006 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2015, el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la fecha de constitución del fondo.

El vencimiento final de las cedulas hipotecarias es el 9 de junio de 2016.



CLASE 8.^a



0M6227896

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.275 millones de euros.

Estos bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 9 de junio de 2016.

Los bonos pagan un cupón fijo anual del 4,25%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 9 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única		ISIN: ES0347785000
Saldo inicial (31/12/2014)		1.275.000.000
Saldo actual (31/12/2015)		1.275.000.000
Cupón vigente		4,25%
Tipo de referencia		FIJO
Fecha próxima revisión		N/A
Frecuencia de pago		Anual
Calificación inicial		Aaa / AAA
Calificación actual*		A3 (sf) / BB (sf)

*A fecha de corte 21 de enero de 2016

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

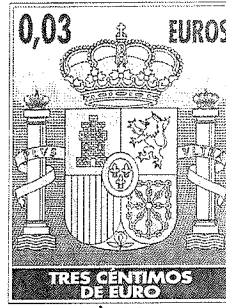
Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las cédulas y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 48.960.000 euros que es equivalente a 3,84% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 48.960.000 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado 3.4.2.1 del módulo adicional del folleto.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M6227897

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta la fecha de vencimiento legal del fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2015, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

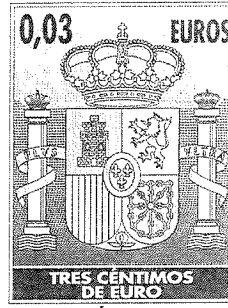
Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



OM6227898

CLASE 8.^a

A 31 de diciembre de 2015, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito	9.821.079.628	5.300.000.000	185,30%	125,00%
Caja Laboral Popular	7.910.767.490	3.375.000.000	234,39%	125,00%
Banca March	2.329.145.768	1.100.000.000	211,74%	125,00%
Bankia S.A	49.501.335.891	32.460.062.357	152,50%	125,00%
Novo Banco	321.256.805	75.000.000	428,34%	125,00%
Liberbank, S.A	8.931.658.174	3.237.163.796	275,91%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

** El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Los niveles de sobre colateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el fondo eran a 31 de diciembre de 2015 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 9	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito	17.947.796.780	500.000.000	4.800.000.000	5.300.000.000	338,64%
Caja Laboral Popular	10.944.703.965	300.000.000	3.075.000.000	3.375.000.000	324,29%
Banca March	3.067.274.735	250.000.000	850.000.000	1.100.000.000	278,84%
Bankia S.A	81.543.248.286	100.000.000	32.360.062.357	32.460.062.357	251,21%
Novo Banco	1.116.082.828	75.000.000	0	75.000.000	1488,11%
Liberbank, S.A	10.771.379.365	50.000.000	3.187.163.796	3.237.163.796	332,74%

* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

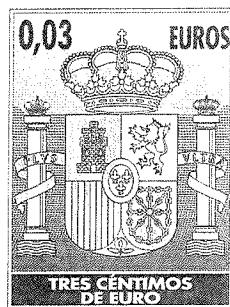
3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los bonos de titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4,25%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,26%.



CLASE 8.ª



0M6227899

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2015 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 3 de junio de 2015, Fitch Ratings bajó la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de BB+ (sf) a BB (sf).

Con fecha 24 de julio de 2015, Moody's Investors Service subió la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de Baa1 (sf) a A3 (sf).

3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

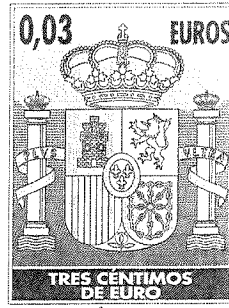
4. Evolución del fondo en el ejercicio 2015

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.



CLASE 8.^a



OM6227900

4.2. Morosidad

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2015, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés del 4,26%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulación	Saldo 31/12/2014	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/2015
Total	1.275.000.000	1.275.000.000	0	0%	54.187.500,00	4,25%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2015 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Estimación de flujos de la cartera

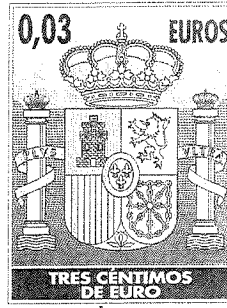
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las cédulas agrupadas en el fondo durante el resto de la vida del mismo.

Tabla: Proyecciones anuales de flujos financieros de las cédulas

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	0	1.275.000.000	54.315.000	1.329.315.000



CLASE 8.ª



OM6227901

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a	Nivel de Protección a
	31/12/2014	31/12/2015
Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito	414,98%	338,64%
Caja Laboral Popular	289,17%	324,29%
Banca March	193,65%	278,84%
Bankia S.A	200,80%	251,21%
Novo Banco	1654,19%	1488,11%
Liberbank, S.A	259,83%	332,74%

El fondo cuenta también con una línea de liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las cédulas y posibles gastos extraordinarios.

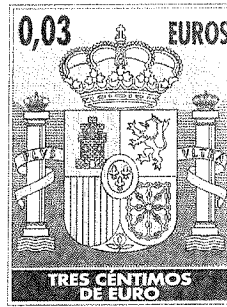
Durante el 2015 no ha sido necesario utilizar dicha línea de liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2015 en 48.960.000 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OM6227902

6. Perspectivas del fondo

6.1. Flujos de los bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no haya ningún impago ni de principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	0	1.275.000.000	54.187.500,00	1.329.187.500

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será el 9 de junio de 2016.

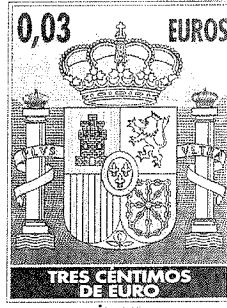
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2015.



CLASE 8.ª



OM6227903

S.06 S. CUADRO A

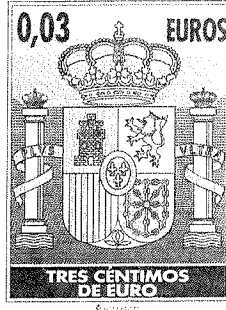
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	500.000	0452	500.000	0504	500.000
Aragón	0401	0	0453	0	0505	0
Asturias	0402	0	0454	0	0506	0
Baleares	0403	250.000	0455	250.000	0507	250.000
Canarias	0404	0	0456	0	0508	100.000
Cantabria	0405	0	0457	0	0509	50.000
Castilla-León	0406	0	0458	0	0510	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0459	0	0511	0
Cataluña	0408	0	0460	0	0512	0
Ceuta	0409	0	0461	0	0513	0
Extremadura	0410	0	0462	0	0514	0
Galicia	0411	0	0463	0	0515	0
Madrid	0412	125.000	0464	125.000	0516	75.000
Mejilla	0413	0	0465	0	0517	0
Murcia	0414	0	0466	0	0518	0
Navarra	0415	0	0467	0	0519	0
La Rioja	0416	0	0468	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	100.000	0469	100.000	0521	0
País Vasco	0418	300.000	0470	300.000	0522	300.000
Total España	5	1.275.000	6	1.275.000	6	1.275.000
Otros países Unión Europea	0419	0	0471	0	0523	0
Exento	0420	0	0472	0	0524	0
Total general	6	1.275.000	6	1.275.000	6	1.275.000

(1) Entendido como importe pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

Impuesto de Plusvalías



OM6227904

S.06.6 CUADRO B

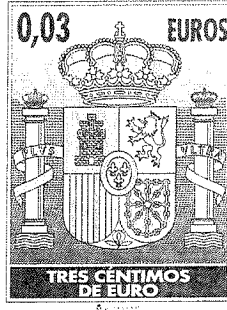
Divisa / Activos Utilizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	0583	0520	0511	0526	0531
EEUU Dólar - USD	0572	0584	0521	0512	0527	0532
Japón Yen - JPY	0573	0585	0522	0513	0528	0533
Reino Unido Libra - GBP	0574	0587	0523	0514	0529	0534
Total	0575	0588	0525	0515	0530	0535

(1) Entendido como importe pendiente al impuesto de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª

del 1.º al 7.º



OM6227905

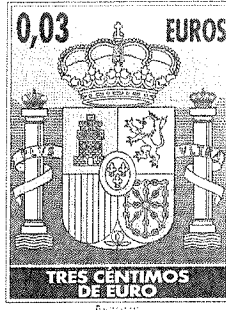
SUS 5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
40% - 40%	1100	0	1120	0	1160	0
40% - 60%	1101	0	1121	0	1161	0
60% - 80%	1102	0	1122	0	1162	0
80% - 100%	1103	0	1123	0	1163	0
100% - 120%	1104	0	1124	0	1164	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1165	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1166	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1167	0
Total	1108	0	1128	0	1168	0
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OM6227906

S.05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1440	1420	1430
FIXED	6	1.275.000	0	4,26
Total	1405	1415	1425	1435
	6	1.275.000	0	4,26

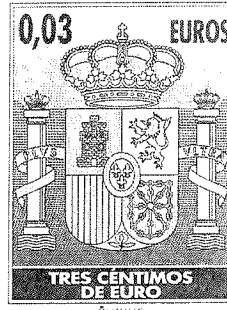
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª

2014



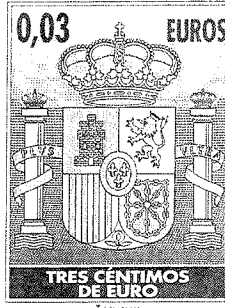
OM6227907

S.005.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	6	1528	1.275.000	1.549	6	1570	1.275.000	1.591	6	1612	1.275.000
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	6	1541	1.275.000	1562	6	1583	1.275.000	1604	6	1625	1.275.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				4,26				4,26				4,26
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				4,25				4,25				4,25



CLASE 8.ª



OM6227908

5.653 CUADRO F

Situación actual 31/12/2014

Concentración	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
De primos de caducidad/financeros con más antigüedad															
Sector: (1)															
(1) Incluye todos los CNAE con sus niveles de agregado.															

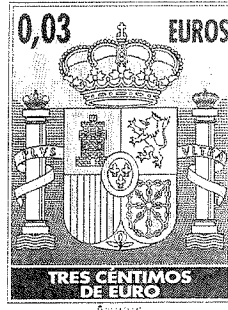
Situación actual 31/12/2015

Concentración	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
De primos de caducidad/financeros con más antigüedad															
Sector: (1)															
(1) Incluye todos los CNAE con sus niveles de agregado.															



CLASE 8.^a

Clase 8.^a



0M6227910

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OM6227911

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227829 al OM6227892 Del OM6227893 al OM6227909
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227912 al OM6227975 Del OM6227976 al OM6227992

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez